



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
A TRAVÉS DEL
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CONVOCA

A sus estudiantes del Nivel Medio Superior a participar en el proyecto "Apoyos Económicos para Estudiantes Necesitados y Minorías" promoción 2006 A, cuyo objetivo es apoyar a aquellos estudiantes con riesgo de no continuar con sus estudios debido a una necesidad económica especial, entendiéndose por necesidad económica especial el hecho de que cuenten con capacidades físicas diferentes, sean madres solteras, alumnos que pertenezcan a grupos étnicos, o a minorías especialmente marginadas o similares; de conformidad con las siguientes

BASES

I. PARTICIPACIÓN

Podrán participar los alumnos activos del Sistema de Educación Media Superior que cumplan lo siguiente:

1. Estar inscritos en Bachillerato General, Bachillerato Técnico o en cualquiera de las carreras que se ofertan en el nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara, en su modalidad presencial.
2. Pertener a grupos minoritarios (madre soltera, huérfano, vivir en comunidades marginadas...) o encontrarse en una situación especial de necesidad económica por enfermedad crónica o capacidades físicas diferentes que pongan en riesgo la continuidad de sus estudios.
3. No contar con otro apoyo económico otorgado por la Universidad de Guadalajara o por cualquier otra institución pública o privada.
4. No estar afectados por los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

II. PROCEDIMIENTO

Los alumnos interesados deberán presentar en la Secretaría de su Escuela Preparatoria o en la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior, la siguiente documentación:

1. Solicitud, que se puede recabar en las Secretarías de las Escuelas Preparatorias o en la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior ("Edificio Valentín Gómez Farías", Liceo No. 496, esquina con Juan Álvarez, 4° piso).
2. Constancia de estudios y copia de kárdex, expedidas por la Secretaría de su Escuela.
3. Dos cartas de recomendación emitidas por profesores con quienes haya tomado clases, en el formato especial que puede obtenerse en las Secretarías de las Escuelas Preparatorias o en la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior.
4. Una fotografía reciente, tamaño credencial, blanco y negro.
5. Los documentos que acrediten la situación declarada por el solicitante, tomando en cuenta que a falta de estos se anulará la solicitud.

Periodo para la entrega de documentación:
Del 20 al 28 de febrero de 2006.

III. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

1. Los aspirantes se someterán a un estudio socioeconómico, que será aplicado por la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior. Los interesados pueden solicitar el formato de examen socioeconómico en la Secretaría de su Escuela Preparatoria o en la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior; o bien bajarlo de Internet en la dirección www.sems.udg.mx
2. La Comisión de Condonaciones Pensiones y Becas del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, revisará y evaluará las solicitudes recibidas y publicará el dictamen de beneficiarios de estos apoyos económicos, el **lunes 03 de abril de 2006**, en la *Gaceta Universitaria*. El fallo es inapelable.

IV. MONTO DEL BENEFICIO

El apoyo económico total ascenderá a **\$4,000.00** (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Dicho monto se entregará en pagos mensuales de \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cada uno, durante el periodo de marzo a julio de 2006, siempre que el beneficiario mantenga durante este plazo los requisitos establecidos en la convocatoria.

Este apoyo económico se cancelará automática y definitivamente en caso de que el alumno(a) abandone sus estudios durante el periodo comprendido entre el 6 de febrero y el 28 de julio de 2006.

INFORMES: Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse a la Coordinación de Apoyos Académicos del SEMS, en Liceo No. 496, esquina con Juan Álvarez, (4° piso), teléfono 39 42 41 00 ext. 4381, con la Lic. Ana Fabiola del Toro García (E-mail: anaf@sems.udg.mx).

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; a 20 de febrero de 2006
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
DIRECTOR GENERAL